Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del suministro de válvulas de escape de gases de los motores diesel para los submarinos Mistral (S-73) y Tramontana (S-74) (Expediente número rojo 75.174/1994.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Riva Caizoni SpA», 612.025.110 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—72.073-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación adquisición de equipos Cripto S-Elcrovox I-40. Expediente número rojo: 70.391/94.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Siemens, Sociedad Anónima». Importe: 11.999.100 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1994.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—75.061-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 207-3/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar a «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», las obras relativas al proyecto de reparación sustitución del primer grupo de ascensores en el Hospital Militar de Sevilla, por un importe de adjudicación de 35.289.000 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1994.-71.864-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 702-4/92.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Regiamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de cocina-comedor y Hogar del Soldado en la base de San Isidro, Mahón, Menorca, por un importe de adjudicación de 122.928.140 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1994.-71.866-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 212-1/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el articulo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás dispósiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de acondicionamiento de la red de distribución de agua en el acuartelamiento Cervantes, Granada, por un importe de adjudicación de 34.716.680 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.-72.602-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 201-3/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de traslado del polvorin acuartelamiento Recarga, Ceuta, por un importe de adjudicación de 28.478.863 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.-72.598-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 216-9/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el articulo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el articulo 38 de la Ley de Contratos del Estado, articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto remodelación nave para dormitorio de tropa en el acuartelamiento Santiago, Melilla, por un importe de adjudicación de 86.684.370 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.-72.600-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 107-8/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar a la «Compañía Roca Radiadores, Sociedad Anónima», las obras relativas al proyecto de instalación de elementos de control en grupos de frio en el Hospital Militar Central «Gómez Ulla», de Madrid, por un importe de adjudicación de 28.099.624 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.-73.530-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación de obras comprendidas en el expediente número 702-3/93.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7 del real decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de renovación de instalación eléctrica, primera fase, en la base General Asensio. Palma de Mallorca, por un importe de adjudicación de 61.438.188 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1994.-75.087-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 122-6/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de construcción de nuevo edificio para ósmosis, laboratorio y archivo del Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada (CIDA), por un importe de adjudicación de 49.500.000 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1994.-75.092-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 407-4/92.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, 5.7 del real decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de obras complementarias al proyecto de concentración de quirófanos en el Hospital Militar de Zaragoza, por un importe de adjudicación de 32.446.705 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1994.-75.095-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 216-19/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7 del real decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de reunificación de la compañía del Cuartel General de la COMGE y de la compañía PM-26 en el acuartelamiento de autos, Melilla, por un importe de adjudicación de 214.767.604 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1994,-75.098-E